

ACTA ORDINARIA.ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

En el Municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las catorce horas del día jueves veintiocho de junio de dos mil dieciocho, se reunieron los CC. L.E.F. JAIRZIÑO SALDAÑA CASALES, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en la sala de cabildo ubicada en casa de cultura "LA CERERIA" declarado como recinto oficial para sesionar el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos, a efecto de celebrar Sesión de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción I,II, 38 y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente;-----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 4.- Análisis y aprobación para aplicar las recomendaciones emitidas por la FEPADE, Programa Nacional de Blindaje Electoral, mediante las cuales este Ayuntamiento se compromete a implementar acciones preventivas necesarias para que los recursos y programas institucionales no sean utilizados con fines políticos electorales.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

ACUERDOS -----

Primero; El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,


- C. L.E.F. JAIRZIÑO SALDAÑA CASALES.- Presente.
- C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.
- C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.
- C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.
- C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.

Segundo.- Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión de Cabildo, en tal virtud todos los acuerdos que emanen de la misma serán válidos -----

Tercero.- El Secretario Municipal procede a dar lectura al orden del día que se tiene considerado para la presente sesión, acto seguido se procede a la votación del orden del día, hecho lo anterior informa el Secretario Municipal que, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.-----







Cuarto.- Análisis y aprobación para aplicar las recomendaciones emitidas por la FEPADE, Programa Nacional de Blindaje Electoral, mediante las cuales este Ayuntamiento se compromete a implementar acciones preventivas necesarias para que los recursos y programas institucionales no sean utilizados con fines políticos electorales.

En el desahogo de este punto el Presidente Municipal expone ante los integrantes de cabildo que La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) emitió ciertas recomendaciones como Programa Nacional de Blindaje Electoral, esto con el fin de implementar acciones preventivas necesarias para que los recursos y programas institucionales no sean utilizados con fines políticos electorales, por tal motivo se propone implementar diversas medidas en este H. Ayuntamiento de Tlayacapan.

- Las oficinas del H. Ayuntamiento de Tlayacapan, dejaran de prestar su servicios el día viernes a partir de las 12:00 Hrs. Y se reanudara labores el día dos de julio a las 9:00 Hrs, también se colocara un sello en la puerta de cada oficina con el fin de salvaguardar el espacio y que no sea utilizado con otros fines.
- Se resguardaran todos los vehículos oficiales propiedad del H. Ayuntamiento en un solo espacio con el fin de que no se utilicen con fines políticos electorales.

Expuesto lo anterior, el **secretario municipal**, concede el uso de la voz a los asistentes y se abre el debate para que fijen su postura respecto de este tema.

Una vez realizadas las aclaraciones el **Honorable Cabildo aprueba por unanimidad** aplicar las recomendaciones emitidas por la FEPADE, Programa Nacional de Blindaje Electoral, mediante las cuales este Ayuntamiento se compromete a implementar acciones preventivas necesarias para que los recursos y programas institucionales no sean utilizados con fines políticos electorales.

Séptimo.- Asuntos Generales. -----

En desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Municipal pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, favor de inscribirse ante la Secretaria. Por lo que al no haber ningún punto que tratar se continúa con la sesión.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS **DIECISEIS** HORAS DEL DÍA **VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO**, EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN CASA DE CULTURA "LA CERERIA" DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA SESIONAR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN MORELOS FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL


L.E.F. JAIRZIÑO SALDAÑA CASALES

SÍNDICO MUNICIPAL


C. KEILA BANDA PEDRAZA

REGIDORES


C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA


C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ


C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.

DOY FE

SECRETARIO MUNICIPAL


L.I. JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS